

EL GRADUADOR

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

PUBLICACIONES.

En Alicante... 6 rs. mes.
En los demás puntos... 20 trimestre
Fuera de España... 60

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

En la... cion de este periódico.
Reclama... es y correspondencia, á su Di-
rector D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante, 19 de Mayo de 1881

A «EL ECO DE LA PROVINCIA.»

La irritante desigualdad con que la Comision permanente de la Diputacion procede en el pago de las diferentes atenciones que pesan sobre el presupuesto provincial, ha producido infinitas quejas de parte de los perjudicados, que, justo es decirlo, han hallado siempre eco en alguno de los periódicos que con carácter de independientes se publican en esta localidad. Cuando ha sido nuestro colega «El Constitucional», cuando «La Union Democrática», cuando EL GRADUADOR, quien, haciéndose intérprete de los agravios inferidos por la Comision permanente, ora á los empleados de Beneficencia, ora á los del Hospital de San Juan de Dios, ora á los asilados en dichos establecimientos, ora á tal ó cual contratista de determinado servicio, ha levantado su voz en apoyo de las justas reclamaciones que los lesionados han expuesto uno y otro dia para hacer valer el derecho que indudablemente les asiste á todos ellos, de cobrar sus haberes ó consignaciones con la misma regularidad, á lo menos, con que perciben el importe de las suyas los individuos de la Comision permanente, incluso aquellos que han descubierto el secreto de que los infelices contribuyentes, les regalen cuatro mil pesetas anuales á cambio de la honra, grande sin duda, que les dispensan, de figurar como Vocales de dicha Comision para el solo efecto de percibir mensualmente los emolumentos anejos al cargo; pero sin tomarse siquiera la molestia de acudir á una sola de las cuatro ó cinco reuniones que mensualmente celebran sus compañeros.

No se nos oculta, sin embargo, que para administrar como los mas asiduos administran los altos intereses que les están encomendados, nada perderia la provincia con que ninguno de ellos hubiese abandonado los cuidados de su respectiva casa ó hacienda; antes al contrario creemos, como cosa cierta, que tendríamos motivo para estar de enhorabuena.

En la actualidad, han entrado en turno de no cobrar sus haberes, los dignísimos profesores del Instituto provincial de 2.ª enseñanza, á los cuales adeuda ya la Diputacion la respetable cantidad de 29.400 y pico de pesetas, es decir, la mitad próximamente de la suma á que asciende el presupuesto anual del Instituto, comprendidos en él todos los gastos de personal y material. Y adviértase que como la cifra que dejamos consignada solo comprende lo que la Diputacion adeuda al Instituto hasta treinta de Abril, estando como está ya para terminar Mayo, resulta que dentro de muy pocos dias deberá la Diputacion, á aquel establecimiento otras 5000 pesetas, á que asciende el

importe de la mensualidad próxima á vencer.

Esta manera de proceder la Comision provincial, constituye una arbitrariedad tanto mas censurable, cuanto que no hay un solo pueblo culto que no atiende con preferente cuidado á los gastos que ocasiona la instruccion pública. España misma, donde no se atiende á este servicio con toda la solicitud que fuera de desear, solo cuenta dos provincias, en las cuales los catedráticos del Instituto no perciben sus haberes con la debida regularidad. Estas provincias son, Almería y Alicante. Y si quiera sea doloroso para nosotros ver figurar á la última como una de las dos que constituyen en nuestro pais tan triste excepcion, mas sensible es aun que la Comision provincial no esté en situacion de alegar, como excusa de su conducta, razon ninguna que pueda desvirtuar el mal efecto que en todas partes ha de producir el conocimiento de estos hechos.

Como es natural, los doctos Profesores del Instituto han resuelto no consentir semejante estado de cosas, y firmes en su propósito de poner coto al abuso de que se pretende hacerles víctimas, acudieron al momento en corporacion en la tarde del viernes último al señor Gobernador y le expusieron la conveniencia de recordar oficialmente á la Diputacion provincial el deber en que se halla de dar cumplimiento á la orden publicada por el Ministerio de Fomento en 24 de Octubre de 1874, segun la cual, «las Comisiones provinciales deben establecer completa igualdad en el pago de las partidas consignadas en los Presupuestos para la enseñanza y para otros distintos servicios, tanto por concepto de personal, como de material; no pudiendo los Vice presidentes de las referidas Comisiones ordenar pago alguno á los empleados de su dependencia, sin ordenar á la vez el de las consignaciones para los catedráticos y empleados en los establecimientos de enseñanza.»

El señor Gobernador recibió con las mayores atenciones al Claustro de Profesores del Instituto, oyó sus quejas con solícito cuidado y prometió hacer cuanto estuviese de su parte en apoyo de las justas reclamaciones que le fueron hechas. Asi lo dijo en un suelto de fondo «El Constitucional» del domingo y lo confirma en el número de ayer, en el cual asegura que nuestra primera autoridad tomará las medidas necesarias para que la Comision permanente cumpla lo preceptuado en la orden que dejamos citada; pero hé aqui que estas noticias no han sentado bien al diario conservador de esta ciudad y en su número de antes de ayer, publicó el suelto á que ayer hicimos referencia y en el cual comete varias inexactitudes que tenemos precision de rectificar.

La primera de ellas consiste en afirmar que no se deben al Instituto

cinco mensualidades, sino tres, y para dejar restablecida la verdad sobre este punto, basta que remitamos al colega á lo que antes de ahora hemos manifestado. Si la cantidad que la Diputacion ha de satisfacer mensualmente á aquel establecimiento es la de cinco mil pesetas y la que le debe, escude de 29.400, claro es que lo que se está adeudando al Instituto, escude del importe de cinco mensualidades, como así lo hizo constar con datos oficiales el Sr. Ferró, cuyo testimonio no debe ser sospechoso para «El Eco», en su visita hecha al Sr. Gobernador, por el Claustro de Catedráticos.

Tambien dice «El Eco» que si existen atrasos, no es culpa de la actual Comision, sino de las circunstancias que no han favorecido la recaudacion de fondos; pero este es asunto que merece ser tratado por extenso, y como hoy no tenemos tiempo ni espacio para ello, le dedicaremos capítulo aparte.

Por último, «El Eco» sin entrar á discutir el acto de severidad y de energia llevado á efecto por los Profesores del Instituto en la tarde del viernes 13 del corriente, lamenta la ocasion elegida para verificarlo, doliéndose de que en épocas en que se han debido por la Diputacion mayores cantidades no se haya formulado la mas leve queja, ni la mas insignificante reclamacion.

Ignoramos si en efecto se ha debido al Instituto antes de ahora mayor suma de la que hoy se adeuda, que no es ya grano de anís, pero si así fuera, nada encontramos de censurable en que los dignos Profesores del Instituto hayan procurado con tiempo evitar que la actual Comision provincial les desatendiera hasta el punto que asegura «El Eco» que han estado desatendidas las obligaciones de Instruccion pública en tiempos anteriores.

Tenemos, sin embargo, una seguridad y es, que en esos tiempos á que «El Eco» alude, si es cierto que se debía mas que hoy á los catedráticos, tambien lo es que los demás empleados de la Diputacion tenían iguales atrasos, mientras que en la actualidad los Vocales de la Comision permanente, amigos políticos todos del periódico conservador, cobran puntualmente su haber, y de la misma manera todos los empleados que dependen de la Secretaria están pagados hasta el último dia de Abril, lo cual constituye un punible privilegio que están dispuestos á no tolerar por mas tiempo los profesores de nuestro Instituto. Esto es lo que realmente duele á «El Eco». Lo comprendemos y hasta lo sentimos, porque ello demuestra que todavia no se ha convencido el colega de que ha terminado por ahora la dominacion de sus amigos, que mientras ocuparon el poder no inspiraron sus actos en otros principios que la arbitrariedad mas completa y el favoritismo mas absoluto; pero ya el tiempo se irá encargando de poner en

claro todos sus hechos y de hacer desaparecer todos los abusos creados á la sombra del finesto personalismo que durante el gobierno conservador imperó por tan desastrosa manera en todas las esferas de la Administracion pública.

¿QUÉ PASA AQUÍ?

SETENTA metros cúbicos de agua de la mina Santa Rosa, SESENTA de la de Torres Groses ó del Sagrat y otros tantos, próximamente, de Nuestra Señora de los Remedios, paga todos los dias el Ayuntamiento para surtir de agua nuestra poblacion y, sin embargo, despues y á veces antes de las siete de la mañana ya no puede llenarse un solo cantar en las fuentes.

¿Por qué cesa de correr tan temprano el líquido elemento, dejando en la mayor desesperacion á una multitud de pobres gentes que acude por la mañana en busca de la cantidad mas indispensable para sus necesidades domésticas?

El Sr. Alcalde y el Ayuntamiento, tienen la completa seguridad de que llega á nuestras fuentes toda esa gran porcion de agua que compran diariamente para el consumo público?

Porque el vecindario que paga la contribucion de consumos, el impuesto de la sal y otra porcion de exacciones municipales, tiene perfecto derecho á saber de qué manera y por quién se hacen los pedidos del agua, á quién se entrega ésta y cómo, cuándo y por quien se practican los aforos correspondientes, para adquirir el convencimiento de que el agua comprada se consume toda y no se distrae ni se pierde.

De la sociedad Nuestra Señora de los Remedios tomamos constantemente agua que no vá al depósito general de la ciudad y lo mismo sucede respecto de la mina Santa Rosa que directamente llega á las fuentes. Por manera, que hay precision de medir y entregar de dichas aguas casi en el mismo punto de su nacimiento ó sea en los depósitos canstruidos por las respectivas empresas; lo cual puede dar lugar á errores ó distracciones muy sensibles.

Solo las aguas de Torres Groses van al depósito del Ayuntamiento y se miden en él, por un procedimiento mucho mas sencillo que en los demás.

Pero de todos modos, resulta que se gasta muchísimo dinero en agua para proveer nuestras fuentes, y estas permanecen secas todo el dia, excepto unas dos horas, sobre poco mas ó menos, que circulan por la mañana. Conviene que se adopten las medidas necesarias para tener la evidencia de que el agua comprada por nuestro Municipio, vá toda á su destino.

Digamos ya algo sobre las condiciones de algunas de esas aguas y de lo

que sucede en su distribución. De las de Nuestra Señora de los Remedios se asegura, que su depósito tiene más de una vara de ceno y por consiguiente que es sucia y mala, lo cual no impide que el Ayuntamiento obligue a beberla á los vecinos del Barrio Nuevo y de San Francisco, que no pueden comprar otra.

Con las de Santa Rosa ocurre una cosa muy particular. Desde que se secó casi por completo este manantial, hace próximamente un año, viene diciéndose que esta mina no tiene agua ó tiene muy poca, por lo que no pudo cumplir durante muchos meses su contrato con el Ayuntamiento; pero hace algún tiempo sucede todo lo contrario, pues no solo parece que brota milagrosamente de sus manantiales agua abundante para dar 70 ó 80 metros diarios á la población, sino que aun tiene de sobra para venderla en abundancia á los particulares. Y ocurre también otra cosa muy original todavía, según nuestros informes. Los 70 ó 80 metros á que nos referimos, no pueden salir diariamente por la cañería destinada al efecto.

¿Qué pasa aquí? ¿Podremos poner en claro lo que sucede sobre esto y otros detalles referentes á la compra y consumo de las aguas que con tan excelente voluntad y buen deseo adquiere el Ayuntamiento en su afán de proveer al vecindario?

Porque ocurre que, entre tantas contrataciones y minas de agua y entre tantos pedidos como se hacen diariamente, no se dá la necesaria á los vecinos, y los que no pueden comprar el agua de la Alcoraya ó de Normandy, carecen de la necesaria para sus más perentorias necesidades.

Procuramos, pues, que no se diga que aquí solo hay agua para los ricos, puesto que puede haberla y la hay también para los pobres, cuando se mira con el celo é interés que reclama tan importantísimo servicio.

Nos consta que muchos constitucionales del Ayuntamiento y no pocos de los que no pertenecen á esta corporación, están dispuestos á remediar con gran celo y patrióticos esfuerzos el mal que lamentamos.

«La Union democrática» no quiere oírnos, no quiere escucharnos, no quiere entendernos. Haga lo que guste. Ya le dijimos anteayer, que nos sobraría tiempo á los dos para discutir si es que ambos lo apetecemos; ahora conviene parar los pies á «El Constitucional» que se encuentra dominado por una soberbia desde que la fortuna ha colocado en manos de su partido un censo electoral.

Y es tanto más de sentir el empeño del colega y el tono que emplea, cuando le consta que es de todo punto inexacto lo que dice de nosotros acerca de deseadas inteligencias con los sagastinos. Ya le hemos dicho otra vez á «La Union», que nos lea mejor, y observará que ha dicho una tontería.

Le consta al colega nuestra promesa de que iríamos solos á las urnas y la hemos cumplido; ¿por qué pierde ahora lastimosamente el tiempo, sabiendo que no es verdad lo que dice?

¿Por qué insiste en la estupenda majadería de «El Constitucional» sobre si alguna vez hemos gastado 284 duros en votos?

¿Es que tampoco leyó la mezcla

de un triunfo de conservadores con que hilvanó aquel artículo?

¿No ha leído nuestras categóricas respuestas?

Pues si nada de esto ha hecho, no queremos decirle lo que merece semejante conducta; pero aun es tiempo de rectificar y de que los suscritores del colega, en quienes tan mala impresión ha dejado, conozcan la respuesta que dimos ayer al atrabiliario órgano de la presente situación.

Los constitucionales han incurrido aquí en una falta imperdonable al apoyar á los canovistas (está confirmado por el diario sagastino), según anticipamos que sucedería; ellos les han dado el triunfo á sus candidatos en odio á los posibilistas que defendían la legalidad y la justicia en todos los colegios electorales, y éste es el único motivo de nuestra conducta.

Repelimos, pues, que «La Union democrática» ha hecho traición á su conciencia al decir lo que ha dicho, ó ha estado ausente de Alicante durante muchos días.

Si, viendo en el empleo de la hiel y del vinagre en vez de la tinta, y al compás de otras variaciones que prueban la imperturbabilidad de «El Constitucional», y que nada es capaz de detenerle y de arredrarle, pide ayer con marcada insistencia que se unan á él «La Union» y EL GRADUADOR para combatir á los conservadores.

La salida del colega no pudo ser más peregrina, ni más extemporánea.

Hace pocos días, era cordial, afable, cariñoso y dulce con los canovistas, hasta el punto de que éstos, se guarecieron con abandono y confianza á la benéfica sombra de aquellos (declaración del diario sagastino), y no solo resolvieron guarecerse á la sombra paternal del árbol de la situación, sino que los constitucionales quisieron darles reales y positivas pruebas de su ferviente amor, embuchándoles algunos cientos de votos en el estómago (también es declaración de «El Constitucional»). Ahora, todo parece haberse olvidado; ha entrado la reflexión, y con ella, el arrepentimiento, pero ¿qué tardel! Tal es su delito que, como dice Víctor Hugo, necesita dedicar mucho tiempo á los remordimientos.

«El Constitucional» se le puede aplicar perfectamente aquella *Dolora* de Campoamor que termina con estos versos:

Del infierno en lo profundo,
no vi tan atroz sentencia
como es la de ir por el mundo
cargado con la conciencia.

Si, porque la conciencia del colega debe estar sufriendo las mayores angustias cuando después de sus enormes faltas, llama con ansiedad á las puertas de la democracia.

De «La Union», ya comprendería ayer lo que puede esperar, pues este colega se mostraba furioso ante la idea de que nosotros pudiésemos solicitar una inteligencia con los constitucionales.

De nosotros, ya sabe lo que le hemos dicho. Hubiéramos cumplido religiosamente la palabra empeñada de

ser benévolos con los sagastinos y les hubiéramos apoyado en sus escaramuzas con los conservadores, si no hubiesen preferido inteligenciarse con sus implacables enemigos, si no se hubiesen unido á ellos en los colegios electorales para humillar por medios vedados é impropios de la lealtad, á los candidatos, y á los electores posibilistas.

Así, no olvidemos á los canovistas que siguen y seguirán siendo contrarios nuestros, pero no olvidaremos tampoco á los constitucionales de Alicante, por su imprudente conducta.

Ayer tuvo lugar en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, el anuncio funeral por el eterno descanso del alma de la Excm. Sra. Doña María Luisa Santonja de Maisonnave, que falleció el día 10 del actual.

A pesar de no haberse repartido esquelas, una numerosísima y distinguida concurrencia, compuesta de todas las clases sociales, asistió á esta solemnidad religiosa.

El túmulo erigido en la Iglesia para celebrar estas exequias, era magnífico, estando alumbrado con profusión de luces y adornado con dos preciosas coronas fúnebres que pendían de los extremos del féretro.

La Misa de Requien cantada á toda orquesta por la Capilla, se celebró con gran pompa. Presidían el duelo los Sres. D. Pedro Cutayar, D. Juan y don Francisco Maisonnave, D. Enrique Cutayar y D. Francisco Paris.

Nuestro queridísimo amigo D. Eleuterio Maisonnave, no pudo asistir á la fúnebre ceremonia, por hallarse sumamente afectado.

La inolvidable Sra. Doña María Luisa Santonja, al abandonar este mundo entre las bendiciones de los desvalidos á quienes tanto socorrió y entre las lágrimas de su atribulada familia que la llorará eternamente, deja muy gratos recuerdos en Alicante, donde supo camparse las mayores simpatías por su virtud, su talento y su trato cariñoso.

¿Qué Dios haya recibido en su seno el alma de tan cristiana señora como eseciente madre, para que desde el Cielo ruegue por los seres más queridos que dejó sin consuelo sobre la tierra!

R. I. P.

El sencillo catafalco dirigido por el Arquitecto D. José Guardiola y Picó, ha sido levantado en muy pocas horas por el activo é inteligente artesano D. Rafael Marco. Solo el galoneado de oro y las iniciales del nombre de la finada, formaba el adorno que se destacaba del negro mate de las telas, y en los extremos de las cintas de las coronas que nuestro amigo Sr. Maisonnave y sus simpáticas y hermosas niñas dedicaban á su esposa y madre, aparecían las dos letras griegas Alfa y Omega cuyo significado es el principio y fin de la vida.

Varios ayuntamientos de España, y diferentes Comisiones permanentes que han de representar en Madrid en el centenario de Calderón, han acordado que sean del bolsillo particular de los comisionados, los gastos que se hagan.

Como en esta capital tenemos concejales de oficio y diputados provinciales

de *roca*, y no se ha dado al caso aún de que en los diferentes viajes que han hecho á la corte y otros puntos, hayan gastado de su bolsillo ni un solo céntimo, deseamos saber, y esto nos lo pueden decir «El Constitucional» y «El Eco», si las personas de estas corporaciones, que están ya preparando las maletas, van á viajar por cuenta de los pobres infelices contribuyentes.

«El Eco» nos dirá que ellos aceptan los procedimientos conservadores, es decir, ir á Madrid y pagar cinco duros de pupilaje, como costaron los de la anterior comisión que fue al primer ensamiento de D. Alfonso de Borbon; pero «El Constitucional» debe, por honra de sus amigos, decir al pueblo que ellos van al centenario de Calderón, pero con el dinero que honradamente tienen adquirido á fuerza de trabajos y sinsabores.

Esto sería lo patriótico, y más patriótico, si se acordara en pleno cabildo.

Publicamos con el mayor gusto la siguiente carta, cuya inserción nos ruega nuestro muy querido amigo el distinguido literato D. José Mariano Milego, dando así una prueba de su delicadeza y de su amor á la democracia.

Dice así:

Alicante 17 de Mayo de 1884.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío y distinguido amigo: No por la significación de mi personalidad que es nula en el campo de la política, sino porque así lo reclama el profundo apasionamiento del ideal que, heredado de mis mayores, ha sido, y es, la meta donde se dirigen todos los supremos esfuerzos de mi vida intelectual, quiero hacer pública una declaración, que ruego á V. encargadamente, inserte en su apreciable diario, por ser éste el único que, en la localidad, tiene derecho á recibirla, representando, como represente, al partido democrático gubernamental de esta provincia unido, por indisolubles lazos de verdadera amistad, con el joven literato alicantino D. Antonio Galdó Chápoli, no me pude negar, en modo alguno, á la cariñosa cuanto inmerecida invitación que me dirigió para que colaborara en la revista «Las Novedades» que muy pronto iba á ver la luz pública en esta ciudad; antes bien, me manifesté sumamente complacido, no demorando el corresponder á su atenta demanda.

Aparece en el estadió de la prensa el primer número de «Las Novedades», y, entre los bien escritos trabajos que forman su texto, veo intercalado el comienzo de una de mis modestas *Leyendas*, y, por consiguiente, queda arbitra la opinión pública para juzgarme como redactor de la mencionada revista, tanto más cuanto que solo los nombres del Jefe y el Secretario de la Redacción se hacen constar en el encabezamiento del periódico.

Y hé aquí Sr. Director, el punto que me he propuesto aclarar al dirigirlle estos mal coordinados párrafos.

Honra, y mucha, para mí ha sido siempre—y lo es hoy en día—el figurar como compañero del Sr. Galdó y de los demás ilustrados jóvenes que «Las Novedades» redactan; pero, como quiera que en el artículo editorial del primer número, titulado «Dos Palabras» y suscrito por la Redacción, se hacen declaraciones ministeriales que en modo alguno puedo aceptar, toda vez que con orgullo lo escribo—reconozco por ilustre jefe mío al Sr. Castelar, siguiendo por tanto, su política y sus ideales, con inquebrantable consecuencia, debo hacer pública confesión, evitando de este modo suposiciones gratuitas siempre onerosas,

que solo como mero colaborador he acudido al llamamiento de una voz cariñosa, que íntimo mas que suficientes reúne para exigir el servicio de mis escasas dotes intelectuales, y que, á menos que una evolucion muy lógica no señale nuevo rumbo á la publicacion antes mencionada, solo aparecerá en «Las Novedades» algun trabajo literario de escasa lucidez como todo lo mio, tanto por complacer al amigo querido—y repito lo que antes ya manifesté—como por satisfacer una de las mayores necesidades de mi vida, que es la de estar en constante intimidad con la opinion pública, para que no rehace los sentimientos de mi alma, traducidos en pobres rimas y en incorrectos periodos.

Envío á V. anticipadamente, el testimonio de mi reconocimiento por la insercion en su diario de mi ya largo escrito, y, como siempre, sabe V. que le quiere muy de veras su afectísimo amigo Q. B. S. M.

Jose Mariano Milego.

Gacetillas.

CIRCO ECUESTRE.—Otra notabilidad ha debutado en el presente abono. Mile. Liria, que ejecuta difíciles trabajos en la cuerda tirante, con la misma soltura y la misma seguridad que si bailase un rigodon á pié firme, y el Sr. Gorgues que, dá mil rápidas volteretas en la cuerda volante colocada á quince metros de altura.

La simpática y bella Srta. Clotilde, presentó tambien anteanoche un caballo en libertad, al que hacia obedecer sumiso los mandatos de sus delicadas manos.

Una cosa echamos de menos: el anunciado salto de los túneles en el que tantos aplausos obtiene el Sr. Casimiro.

COMULGAR.—Anteayer tarde se administró el Viático á la apreciable hija del Sr. Comandante del primer batallon del Regimiento de Tetuan, D. Manuel Lopez Modrovejo.

Asistió al acto toda la oficialidad y la brillante banda de música de dicho regimiento, dando con esto mayor solemnidad é importancia á la procesion que presiden los Sres. Coronel de la Reserva y Comandante del expresado Batallon.

Esta comulgar, llevado á cabo con tanta pompa, llamó mucho la atencion del público y del numeroso gentío que siguió á S. D. M.

VAPOR HARRINGTON.

Llegará á este puerto el 19 del corriente y saldrá el 21 del mismo para Rouen admitiendo carga para Paris (Gare Bercy.) Via férrea.

Para fletes dirigirse á los Sres. J. L. Raymond y compañía, Puerta del Muelle.

Espectáculos

CIRCO ECUESTRE.—La funcion se

compenirá de variados ejercicios equestres, gimnásticos y musicales.

A las ocho y media.



D. ASCENSION CERNUDA GIRALDES

VIUDA DE D. GREGORIO CARRATALÁ,

falleció el dia 8 del actual.

Sus hijos, nietos, hijos políticos, hermana, hermano político, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, hoy Jueves 19 del actual á los 10 de la mañana.

Alicante 19 Mayo 1881.

El duelo se reúne y se despide en la Iglesia.—No se reparten esquelas.



EL SR. D. LUIS GARCIA FERNANDEZ DE MESA,

Licenciado en derecho Civil y canónico, Geje de Administracion Civil y de la Seccion de Fomento de esta Provincia.

Falleció en esta Ciudad el 11 del actual.

El señor Gobernador Civil interino Jefe, su desconsolada esposa la señora doña María del Consuelo Martinez y Vassallo, sus hijos don Luis y don Rafael, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y aslatir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Insigne Iglesia Colegial de S. Nicolás el viernes 20 del corriente á las diez de su mañana, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 19 Mayo 1881.

El duelo se reúne y se despide en la Iglesia. No se reparten esquelas.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

2,000,000 de Reales á ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso mas feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el gobierno en Hamburgo (Alemania) El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo garantiza, con toda la hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Pertoneciendo Hamburgo á las ciudades mas ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2,000,000 de Reales que en el caso mas afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.	Reales.	Reales.
1 premio mayor de	1,250,000	—	1,250,000	24 premios de 50 000
1 premio de	750,000	—	750,000	5 " " 20 000
1 " "	500,000	—	500 000	3 " " 30 000
1 " "	375,000	—	375.000	54 " " 25 000
1 " "	250,000	—	250.000	5 " " 20 000
2 premios "	200,000	—	400 0 0	105 " " 15 000
3 " "	150,000	—	450 000	263 " " 10 000
4 " "	125,000	—	500 000	12 " " 7 500
2 " "	100,000	—	200 000	2 " " 6 000
12 " "	75,000	—	900 000	631 " " 5 000
1 premio "	60,000	—	60.000	etc. etc.

En junto 51.700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar mas que la mitad de todos los billetes.

El precio de los billetes es oficialmente fijado é importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete original entero,

45 Reales por medio billete original,

22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete original.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la direccion general del Sorteo. Son, pues, billetes originales tambien los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sirvanse remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente despues de cada extraccion mandamos á cada tenedor de billetes la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposicion. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados tambien en el paradero de los premiados. Tambien se publican despues de cada extraccion los premios en todos los periódicos principales. Rogamos dirigirnos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos, ántes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

25 de Mayo próximo.

La casa expendedora principal del Sorteo

ISENTHAL y Ca HAMBURGO

(Alemania.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 80 horas de España á Hamburgo. Hace casi 100 años que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al público español por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma tambien en lo sucesivo viendo exacta y prontamente cuantas órdenes se nos dirijan.

La verdadera economía está en la

Pañería y Sastrería Catalana, Calle Mayor, núm. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros en Tricots, Chaviets, Vieñas, Imperiales, Estambres, Elasticotines y todos cuantos géneros se dicen en este ramo.

En este Establecimiento, esta temporada, los trajes hechos, á medida de americana, á la Inglesa, última novedad en dibujos y confeccion segun marcan los figurines, se venderán á 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160, hasta 300 rs. uno; y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará mas baja, de los precios marcados. ¿Quién es el que dejará de comprar por 80 rs. un traje? Las personas que deseen hacerse alguno pueden pasar con anticipacion á elegir las telas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas. Además, tambien hay un completísimo surtido de Chalinás, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy. Se admiten oficiales buenos y oficiales.

Mayor, número 20.

Ferretería. Herramientas.
Colores. Papeles pintados.
Pinturas preparadas. Jarcias y cordeles.
Brochas y cepillos.

Alambres, planchas clavason de cobre, laton, hierro, etc. Cemento de Portland.

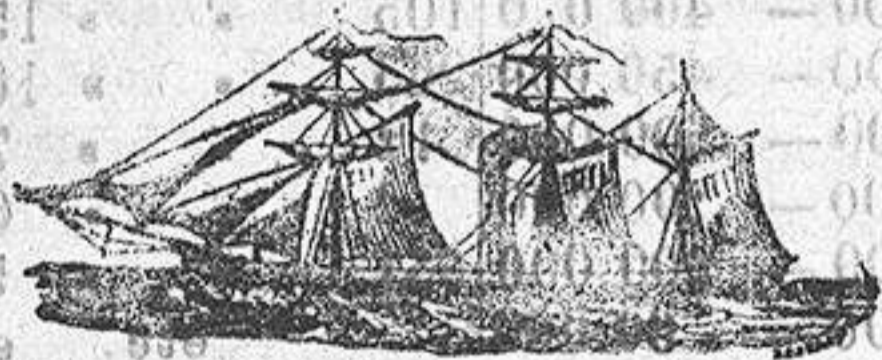
Manuel Garcia, San Francisco, 30.--Alicante.

En esta casa hallarán sus favorecedores todos los espresados artículos y sus analogos en calidad tan superior y á precios tan reducidos como puedan ofrecerlos los primeros establecimientos de España

Comp. Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE MÁLAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



ADELA, AVIDA D, SAN JOSE, VILLA DE CETTE Y CATALUNA.

Salidas de Alicante, todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós, Port-Vendres y Cette. Para Cartagena, Almería y Málaga. Admiten carga y pasajeros para los puntos citados y vinos para Paris, (Gare Beret) en combinacion con los ferro-carriles del Mediodía de Francia.

Consignatarios: Sres. G. Ravallo é Hijo.—Calatrava, 12.

SERVICIO PERIODICO ENTRE

Alicante y Burdeos por los vapores franceses

CAMBRIAN Y MARIE MIGNON.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios: Sres. G. Ravallo é hijo.—Calatrava, 12.

CAPSULAS Y GRAGEAS

De Bromuro de Alcausor

del Doctor CLIN

Licenciado de la Facultad de Medicina de Paris. — PREMIO MONTYON

Las Capsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coquecuche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

Descartar de las Falsificaciones y exigir como garantia en cada frasco la Marca de Fábrica (dopostada) con la firma de CLIN y G. y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

AVISO!

Llamamos la atención del público español sobre el hecho de que tambien de otros expendedores de esta plaza anuncian en los diarios españoles. Titulos de la nueva Rifa de Dinero, al precio de 30 Reales. — Estos Titulos no se debe tomarlos por los Titulos originales anunciados por nosotros, pues estos Titulos á 30 Reales valen solamente para un sorteo, en el cual el premio principal no es sino de 12000 Marcos: mientras que los Titulos originales á Reales 90, anunciados por nosotros, valen por todos los sorteos de las 2 primeras divisiones, de la novisima Rifa de Dinero, garantizada por el gobierno.

HAMBURGO, Mayo de 1881.

La casa expendedora principal del sorteo

Isenthal y C., Hamburgo (Alemania)

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

Nuevo eficaz y suave purgante por el Agua natural

«HUNYADI JANOS,»

DE

Budapest, (Hungría)

Esta agua que ha sido analizada por los Eminentes Químicos Liebig, (1870) Bunsen (1873) y Fresenius (1878) y recomendada por los mas distinguidos médicos de Europa, es rica en sales de sosa magnesia y otras; ácido carbónico libre y combina lo y una pequeña cantidad de Bicarbonato de Oxido de hierro que la hace tolerable á los estómicos mas delicados. Su accion es pronta y eficaz y casi sin la mas ligera molestia.

Véndese á 6rs. botella de cuartillo y medio en su

Unico depósito en esta provincia; farmacia de D. Rodriguez Hernandez calle Mayor, 22 Alicante.

En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan concientemente al ramo, á precios muy reducidos.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA

Grifos metal todos números.

Estañon superior, Bandera y l'ordero.

Lamparillas para aceite, tambores con-

tiénets.

Los hojalateros.—Hojalatas dulces

CAJA DE LA CAJA (marca)

Cobre en planchas, varios gruesos.

Labon en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cris-

tales.

Antonio Guillen Lopez, calle Ma-

yor, 15, 16 y 17.

QUINA BRAVAIS

Extracto liquido concentrado de Quina

TÓNICO, APPERTIVO, RECONSTITUYENTE

Preparado con cortezas escogidas y pesadas, dosado con la mayor exactitud, concentrado en el vacío, encierra la quintaesencia de las mejores quinas. Tratamiento muy económico. Dos cucharadas de café por dia son suficientes.

Cura: Dispépsias, Gastritis, Gastralgias, Calambres y tirones de Estómago

Cura: Nevrosas, Neuralgias, Afecciones Nerviosas, Fiebres rebeldes

Depósitos principales en PARIS: 30, Avenida de la Opera y Rue Lafayette, 13

Se hallan tambien EL HIERRO BRAVAIS y las AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE

Manantial del VERNET, etc.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, á las afecciones de todo género, ya sean en la juventud y á la mulgre tre la edad crítica, desaparecen radicalmente y las personas pálidas ó de color enfermo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpia de toda

clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento obra con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial, restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxford-Street y Londres.

Agua y Polvos Dentifricos

DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opera, PARIS, y en todas principales Perfumerias

VINOS

El mejor procedimiento conocido hasta hoy para la bonificacion de los vinos es sin disputa el

LICOR TRANSFOREST

(LLAMADO SENE DU MÈROD)
 Para pedidos e informes dirigirse á
 M. J. CASANOVA, farmacéutico químico
 45, rue Saint-Remi, BORDEAUX (Francia)

la vuelve lechesay propia para limpiar el cutis con perfeccion. Sirve para quitar las manch rubioundecer, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precios, 9 reales frasco.

Depósito general Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid.

Alicante, farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|---------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peinos. |
| Idem ordinarias | Batidores. |
| Grifos superior. | Gataperehas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Jaramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules |
| Tenedores | Plumeros |
| Cucharones | Anteojos |
| Navajas | Petacas. |
- Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, 15 y 17.—Alicante.

DEPILATORIO INGLÉS

por Moreno Miquel.

Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en el mas minimo el cutis, mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantia que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.

Precio, 16 reales frasco.

CREMA DE VINAGRE

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas de agua de lavarse